



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificar actas de promoción del Curso de Nivelación - EX-2025-00373972- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud presentada por la Coordinadora del Curso de Nivelación, Prof. Araceli COIRINI CARRERAS, para que se rectifiquen actas de promoción correspondientes a la materia Curso de Nivelación de diferentes comisiones; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error técnico informático producido en el acto de asentar las notas de esa materia en varios registros de las actas de promoción mencionadas en el anexo adjunto;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los/as estudiantes;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos; y la Ord. H. Consejo Directivo N° 4/11 establecen las normas que deben cumplir los procedimientos relacionados con el registro de los resultados académicos de los/as alumnos/as.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar las siguientes actas de promoción, correspondientes a la materia Curso de Nivelación del Período Lectivo Nivelación Febrero 2025. En el registro correspondiente al/a la estudiante indicado/a, donde dice "No Promocionado" debe decir "A (Aprobado) - Promocionado":

Comisión (N° Acta)	DNI	Apellido y Nombre
M5 (03#1695)	47927193	DAHMER, LUCIANO EZEQUIEL
M5 (03#1695)	47268283	DELLA BRUNA, GUILLERMO

T4 (03#1706)	48124261	MAIDANA, MILAGROS BELÉN
M10 (03#1685)	46937133	MEDINA, VICTORIA MARIA ANA
M13 (03#1688)	45483799	ROCHA SERET, FACUNDO
T6 (03#1708)	46981167	SOLORZA RODRIGUEZ, MIGUEL URIEL

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.